



KPMG Asesores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
Barcelona

Confidencial

Cobega S.A.
Avda. dels Països Catalans, 32
08950 Esplugues de Llobregat
Barcelona

Nuestra ref Cobega_EINF_Clearance_
mar20

A la atención del Consejo de Administración
30 de marzo de 2020

Estimados señores:

**Verificación independiente del Estado de Información No Financiera
Consolidado de Cobega S.A. y sociedades dependientes del ejercicio
anual finalizado el 31 de diciembre de 2019**

De acuerdo con su petición y en relación con la verificación independiente del Estado de Información No Financiera Consolidado de Cobega S.A. (en adelante, la Sociedad) y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 (en adelante, el Informe), les informamos que nos encontramos en proceso de finalización de los procedimientos de revisión, estando pendiente de completar los siguientes aspectos de nuestro trabajo:

- Recepción de la Carta de Manifestaciones firmada por la Dirección de la Sociedad y un miembro del Comité de Administración.

Si concluimos satisfactoriamente los asuntos pendientes anteriormente mencionados, nuestro informe de verificación se redactaría en los siguientes términos:



Cobega, S.A.

Revisión independiente del Estado de Información No Financiera Consolidado de Cobega, S.A. del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no Financiera Consolidado de Cobega S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2019

A los Accionistas de Cobega S.A.:

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019, de Cobega S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado adjunto del Grupo.

El contenido del Informe de Gestión consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Anexo I. Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre" incluida en el Informe de Gestión consolidado adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Anexo I. Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre" que figura en el citado Informe de Gestión consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos



Cobega, S.A.

Revisión independiente del Estado de Información No Financiera Consolidado de Cobega, S.A. del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019

documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2019. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica” (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables de la Sociedad dominante que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de la Sociedad dominante para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.*
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 en función del análisis de materialidad realizado por la Sociedad dominante y descrito en el apartado “Alcance del informe”, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.*
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2019.*
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados con relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2019.*
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.*
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.*

Fundamento de la conclusión con salvedades

El EINF incluido en el Informe de Gestión no desglosa información relativa a los contenidos establecidos por la normativa mercantil vigente con relación al número de despidos; las remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional; la brecha salarial; las



Cobega, S.A.

Revisión independiente del Estado de Información No Financiera Consolidado de Cobega, S.A. del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019

remuneraciones medias de los administradores y directivos desagregadas por sexo; ni los beneficios obtenidos país por país.

Conclusión con salvedades

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, excepto por el efecto de la cuestión descrita en el párrafo "Fundamento de la conclusión con salvedades", no se ha puesto de manifiesto aspecto adicional alguno que nos haga creer que el EINF de Cobega S.A. (y sociedades dependientes) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Anexo I. Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre" del citado Informe de Gestión consolidado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Asesores, S.L.

[Firma]

Patricia Reverter Guillot

[Fecha]

Esta carta ha sido preparada a petición de la Dirección de Cobega S.A. para informar al Consejo de Administración de la situación actual de nuestro trabajo, por lo que no debe ser utilizada para otro propósito ni distribuida fuera de este ámbito sin nuestra autorización previa.

Aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente,

Patricia Reverter
Socia

Anexo I: Estado de información No Financiera

1. Alcance del informe

El Consejo de Administración de Cobega, S.A. (Grupo Cobega) formula el presente Estado de Información No Financiera de acuerdo con la ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas en materia de información no financiera. El presente documento es un anexo al informe de gestión de las cuentas anuales consolidadas de Grupo Cobega.

Grupo Cobega está constituido por un conglomerado de empresas de diferentes tamaños y actividades diversas. A raíz de la nueva normativa, Grupo Cobega ha llevado a cabo un análisis de materialidad y el presente informe recoge información sobre las sociedades del Grupo consideradas relevantes para las materias especificadas por dicha ley. Estas sociedades son Cobega, Equatorial Coca-Cola Bottling Company, Daba, Cobefood y Nosoplás, que conforman más del 90% del consolidado de Cobega (tanto en términos de volumen de negocio como en términos de empleados). En aquellos apartados en los que el alcance difiera por dificultad de obtención del dato, se incorporará una especificación al respecto.

Tal y como se muestra en el Anexo I, “Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre”, todos los requerimientos de la ley se consideran relevantes para el negocio y, por tanto, se indica el apartado de este informe donde se le da respuesta.

Las sociedades Coca-Cola European Partners y Cacaolat se consolidan a través del método de puesta en equivalencia y no son consideradas sociedades dependientes en términos de la ley 11/2018. Consecuentemente quedan fuera del alcance del presente informe.

2. Información general

Modelo de negocio

Grupo Cobega es un grupo empresarial con presencia internacional que opera en el sector de las bebidas y la restauración.

Su matriz Cobega S.A. tiene sede en Barcelona y fue fundada en 1951 por Santiago Daurella con el objetivo de comercializar productos de The Coca-Cola Company en España. Posteriormente, las distintas generaciones de la familia fueron poniendo en marcha iniciativas de diversificación e internacionalización que ampliaron el ámbito de actividad del grupo.

En la actualidad, el grupo está gestionado por la tercera generación de la familia Daurella y sus principales actividades por contribución al EBITDA consolidado del grupo, son:

- **La producción y distribución de bebidas refrescantes licenciadas por The Coca-Cola Company.** Dentro de esta línea de negocio se engloba la compañía Equatorial Coca-Cola Bottling Company (ECCBC), que produce y distribuye 5 gamas de producto (refrescos, zumos, agua, bebidas energéticas y cerveza/malta) a través de 23 marcas en 12 países del Magreb y África Occidental¹.
- **La comercialización de café capsulado Nespresso, incluyendo la venta de cápsulas, máquinas y demás accesorios.** Esta actividad se ejecuta desde la sociedad Daba, que opera en España, Andorra y varios países de África (principalmente Marruecos y Argelia²) a través de 97 puntos de venta.
- **La explotación de la masterfranquicia de Domino's Pizza.** Esta actividad se lleva a cabo desde Cobefood en Portugal, Austria, Eslovaquia y República Checa a través de la marca Daufood. Dispone de 42 puntos de venta propios y 1 commissary³.
- A efectos de este informe, también se considera material la actividad de producción, comercialización, distribución y venta de envases y embalajes de plástico, llevada a cabo por la empresa del grupo Nosoplás, que gestiona 3 plantas de inyección y soplado de preformas de plástico, además de una línea de PET reciclado.

Presencia geográfica

Sede: España

Principales mercados en los que opera:

- **Europa:** España, Portugal, Austria, Eslovaquia, República Checa y Andorra.
- **África:** Marruecos, Argelia, Ghana, Cabo Verde, Guinea Conakry, Guinea-Bissau, Mauritania, Gambia, Liberia, Sao Tomé y Príncipe, Guinea Ecuatorial y Sudán del Sur.

Objetivos y estrategias de la organización

En los últimos años, el Grupo Cobega ha llevado a cabo un importante ejercicio de transformación con el fin de preparar su estructura para continuar con la gestión

¹ Durante 2019, ECCBC cerró operaciones en Sierra Leona así como una planta en Marruecos.

² Entre los meses de abril y julio de 2019, Daba desinvertió en Senegal, Ghana y Gabón. Como consecuencia, estas sociedades han quedado fuera del alcance del presente informe.

³ Durante 2019 Cobefood (a través de su marca Daufood) adquirió la masterfranquicia de Domino's Pizza en el Sudeste de Europa. Estos datos no se incluyen en el alcance del EINF 2019 por no haberse concluido la integración del nuevo negocio en la fecha de elaboración del presente informe.

eficaz en un entorno crecientemente cambiante en el que las necesidades de los consumidores y los avances tecnológicos evolucionan con rapidez.

Para ello, el Grupo ha profundizado en su gobierno corporativo a través de la homogeneización de su marco normativo y del refuerzo de su estructura de control interno. También continúa trabajando en una optimización de los flujos y las estructuras de información que permitan el máximo aprovechamiento de las nuevas capacidades tecnológicas disponibles en el mercado.

El objetivo del Grupo es continuar esforzándose para consolidar y mejorar sus resultados de acuerdo a las mejores prácticas de gobierno corporativo y, con ello, crecer en nuevas regiones y negocios.

Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución

La OCDE estima un crecimiento del PIB en la zona Euro de 0,8% en 2020 y 1,2% en 2021 gracias al incremento de la demanda doméstica y a estimación de estabilización de la situación médica para entonces.

El Banco Mundial, a su vez, augura mejoras económicas en las principales economías de África. Otorga un potencial de crecimiento a la región Middle East y North Africa de 2,4% en 2020 y de 2,7% en 2021, sustentado en el crecimiento de la inversión en infraestructuras y bienes duraderos, así como en el aumento del consumo interno derivado de un efecto positivo de reformas políticas y fiscales, a pesar de que existen riesgos geopolíticos y asociados al empeoramiento del comercio mundial.

Para la región del África Sub-Sahariana, el Banco Mundial predice crecimientos de 2,9% en 2020 y 3,2% en 2021-22 gracias a la mejora de la confianza inversora, al aumento de la producción de crudo y en la mejora de la infraestructura energética en la región, si bien las predicciones de crecimiento son 0,4 pp inferiores a las anteriores debido a la debilidad en la demanda doméstica, menores precios de materias primas y la inestabilidad doméstica de algunos países de la región.

En general, estos datos señalan perspectivas positivas para los principales negocios del grupo Cobega. Sin embargo, en la fecha de elaboración del presente informe, la expansión del COVID-19 ha hecho que gobiernos y empresas adopten medidas de emergencia en los países de operación del grupo. Aunque los indicadores de crecimiento de la OCDE y el Banco Mundial no lo reflejen todavía, numerosos medios especializados anticipan una caída generalizada del PIB en las economías afectadas que podrían derivar en una recesión técnica en la zona Euro y afectar de forma significativa a algunas zonas de África. Actualmente, Grupo Cobega está evaluando los impactos que esta situación puede tener en la evolución de sus negocios.

Estándar de información

Para la elaboración del presente informe se ha empleado como referencia la ley 11/2018, de 28 de diciembre, y el estándar de reporte establecido por Global Reporting Initiative (GRI).

3. Gobierno responsable

En los últimos años, Cobega ha profundizado en su modelo de gobierno corporativo con la unificación de su marco normativo y el refuerzo de su estructura de control interno, con el objetivo de lograr que las buenas prácticas del grupo impregnen las actividades de todas las empresas del conglomerado.

Grupo Cobega es consciente de la importancia de trasladar a sus negocios los principios éticos y de cumplimiento con los que quiere operar en el mercado. Para ello dispone de un modelo de gestión de riesgos de la siguiente naturaleza:

- Riesgos penales: El modelo de Prevención y Control de Riesgos Penales analiza y previene la comisión de delitos que conllevan responsabilidad penal corporativa, aplicando el criterio de “tolerancia cero”. Los textos normativos principales de este modelo son el Código Ético, la Política de Prevención y Control de Riesgos Penales y la Política Anticorrupción.
- Riesgos de negocio: el modelo de Gestión de Riesgos Corporativos identifica cualquier contingencia, interna o externa que, en caso de materializarse, impediría o dificultaría la consecución de los objetivos corporativos que se hayan definido. El texto normativo principal de este modelo es la Política de Gestión de Riesgos.

Una vez identificados los riesgos, se establecen actividades de control y, en caso de necesidades adicionales de mitigación del riesgo, planes de acción definidos. Todo ello es monitorizado por el órgano de prevención y control del Grupo.

3.1. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Políticas y compromisos

El Grupo Cobega dispone de un Código Ético que determina el compromiso de la organización para impedir la vulneración de los derechos humanos. Su contenido inspira todas las actividades del grupo. Se mantiene en conocimiento de todos los trabajadores a través de formaciones continuas y es extensible a las relaciones con proveedores y terceros. Una versión resumida del Código Ético está disponible en la página web de Cobega (<https://www.cobega.com/codigo-etico>).

En él se establece, entre otros, el respeto de los derechos que los trabajadores tengan reconocidos por disposiciones legales, convenios colectivos y contratos individuales. También vela por que terceros proveedores (en especial extranjeros) lleven a cabo sus actividades de forma ética y en ningún caso vulneren la protección

de los derechos humanos. En el caso de la contratación de proveedores extranjeros se vela para que en ninguno de ellos se produzcan casos de explotación infantil.

Adicionalmente, los negocios del Grupo trabajan de acuerdo con los requisitos de derechos humanos de las marcas que gestionan. En el caso de la compañía ECCBC, con miles de empleados y operativa en África, existe un compromiso firme con las Normas Internacionales de Organización Laboral. Como embotellador del sistema Coca-Cola, la mayoría de sus proveedores son previamente autorizados por The Coca-Cola Company de acuerdo a la Política de Derechos Humanos y el *Suppliers Guiding Principle* de esta marca, quien además efectúa auditorías periódicas en el lugar de trabajo. Para profundizar en su compromiso con los Derechos Humanos, ECCBC ha publicado un nuevo Código de Conducta dirigido a sus proveedores en 2019 con el objetivo de extender explícitamente los principios básicos sobre Derechos Humanos del Grupo a aquellos proveedores y distribuidores que actualmente no estén englobados dentro de este sistema.

Para asegurar que tanto los empleados como terceros disponen de vías de comunicación para notificar supuestos que pudieran vulnerar los principios establecidos por el Código Ético, Grupo Cobega dispone de un Canal Ético al que se puede acceder a través de la página web de Cobega (<https://www.cobega.com/canal-denuncia>). También se pone a disposición de los empleados del Grupo un correo electrónico y un canal telefónico. En el caso de ECCBC, este canal se ha reforzado con una línea disponible 24x7 en todos los idiomas de los países en los que opera.

El órgano de prevención y control del grupo atiende todos los supuestos detectados y lleva a cabo la correspondiente investigación de los hechos descritos. Las comunicaciones realizadas a través del Canal Ético se catalogan como confidenciales.

Resultados

En 2019 no se han recibido denuncias relacionadas con la vulneración de los derechos humanos a través de este canal.

3.2. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Políticas y compromisos

Además de lo especificado en el Código Ético, el grupo también dispone de una Política Anticorrupción dirigida a prevenir conductas delictivas.

A través de esta normativa se comunica la voluntad del grupo de respetar determinadas directrices en materia de prevención de la corrupción pública, corrupción privada, tráfico de influencias, conflicto de intereses y blanqueo de capitales. Debido a la situación legislativa y geopolítica de algunos mercados en los

que opera, el Grupo puede estar expuesto a riesgos de discriminación, privacidad, seguridad social, libertad de reunión y asociación y asistencia médica.

Los riesgos asociados a estas cuestiones se identifican y evalúan de forma individual para cada sociedad del grupo y se realizan formaciones periódicas a todos los empleados con el objetivo de mantener presentes las prácticas que son consideradas aceptables y las que deben ser evitadas en el ámbito empresarial. Del mismo modo, se traslada a terceros la voluntad de la compañía en estos ámbitos mediante la entrega del Código Ético y la Política Anticorrupción en sus versiones reducidas, que deben suscribir o, en su caso, demostrar que disponen de normativa interna asimilable.

De forma adicional a esta normativa, existen controles concretos en los departamentos de la empresa identificados como clave para incrementar la seguridad del cumplimiento de estos principios. Dichos controles se incorporan en la operativa de las funciones designadas a través de referencias en su normativa y tienen especial presencia en el caso de las políticas que regulan la gestión de la tesorería, la gestión fiscal y la gestión de compras y proveedores.

La fijación de controles a través de políticas específicas es especialmente relevante en el caso de ECCBC. Con ellas se instruye a los empleados en la detección y rechazo de prácticas ilegítimas. Dado que el riesgo país a nivel general es elevado en esta materia, ECCBC ha implementado durante 2019 dos nuevas políticas que trasladan explícitamente al negocio los principios básicos del Grupo. Estas políticas son las Pautas Anticorrupción y el Código de Conducta para Proveedores.

El órgano de prevención y control de Grupo Cobega puede hacer adoptar en todo momento medidas tendentes a la protección de los valores defendidos por el Código Ético y la Política Anticorrupción.

Grupo Cobega efectúa aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro de acuerdo a las buenas prácticas establecidas por la normativa aquí descrita y son fundamentalmente de dos tipos: aquellas relacionadas con el desarrollo de la empresa familiar (como el Instituto de la Empresa Familiar o la Asociación para el Progreso de la Dirección) y aquellas que tienen un impacto positivo en las comunidades donde desarrolla sus actividades (Fundació Finestrelles, Aura Fundació, etc.). En África, participa en varios proyectos de la mano de distintos socios a través de ECCBC. Éstos se desglosan en el apartado 6 de este informe “otra información sobre la sociedad”, dentro del epígrafe “compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible.

Resultados

En 2019 no se han recibido denuncias relacionadas con delitos de corrupción.

4. Medio ambiente

El Grupo Cobega desarrolla sus actividades teniendo en cuenta el respeto por el entorno natural, el control en el consumo de recursos y el entendimiento de su impacto general en el medio ambiente.

Los negocios del Grupo destinan recursos para la prevención de riesgos medioambientales según la naturaleza de sus operaciones, ya sea a través del seguimiento de la nueva normativa medioambiental, la gestión de residuos o la modernización de sus equipos para la reducción de emisiones a la atmósfera.

De acuerdo con el compromiso con el medio ambiente adquirido por las marcas con las que colabora, el Grupo dedica sus recursos a reforzar el seguimiento de los riesgos y la operativa, de acuerdo con el método de prevención. Dada la efectividad de los controles aplicados, en 2019 el Grupo no ha considerado necesario establecer provisiones y garantías económicas específicas. En su lugar, dispone de departamentos de Salud, Seguridad, Calidad y Medio Ambiente (HSQE) en cada división de negocio que gestionan directamente los riesgos asociados a la operativa con anterioridad a que se materialicen.

Debido tanto a su actividad industrial como a sus grandes proporciones, la sociedad del Grupo con mayor impacto en términos medioambientales es ECCBC.

4.1. ECCBC

En línea con el programa *World Without Waste* de The Coca-Cola Company, la prioridad principal en materia medioambiental de ECCBC es el reciclaje. Como parte de este proyecto, ECCBC se ha comprometido a recoger una botella o lata por cada botella o lata vendida hasta 2030 y a incorporar al menos un 50% de material reciclado en sus principales envases.

Dada la naturaleza del negocio, también es relevante la gestión de recursos naturales, concretamente el agua, y los efectos que en ellos tiene el cambio climático.

Políticas y compromisos

Gestión ambiental

El sistema de gestión de medio ambiente de ECCBC está certificado bajo el estándar ISO 14001. Este sistema de gestión permite una identificación, priorización y gestión de los riesgos medioambientales asociados con el negocio que está en línea con las mejores prácticas del mercado.

Contaminación

ECCBC opera de acuerdo con los estándares requeridos por el sistema Coca-Cola y con las mejores prácticas internacionales en materia medioambiental (ISO 14001).

Las políticas que regulan las operaciones de ECCBC promueven la sustitución de gases refrigerantes que suponen un riesgo de contaminación para el entorno. Para

reducir estas emisiones, ECCBC está instalando nuevos equipos que emplean refrigerantes naturales o refrigerantes alternativos con potencial de calentamiento global muy reducido. ECCBC busca extender estas políticas también a sus actividades industriales.

Adicionalmente, ECCBC dispone de un Plan de Emergencia tanto a nivel central como en sus plantas que facilita un protocolo para todos los tipos de eventos de riesgo indeseados cuya ocurrencia es probable. De esta forma, se asegura que los equipos están preparados para reaccionar de manera correcta en caso de que el evento se materialice.

ECCBC tiene medidas vigentes para prevenir y reducir la contaminación sonora y lumínica derivada de sus operaciones.

Economía circular: uso de materias primas y prevención de residuos

Dentro del programa *World Without Waste* de The Coca-Cola Company, ECCBC se compromete a garantizar que los residuos que puedan producirse con su actividad son gestionados de forma apropiada.

Todos los residuos producidos en las plantas de ECCBC son separados y gestionados de manera responsable. Los residuos peligrosos son gestionados por expertos cualificados de acuerdo a estándares internacionales. Los residuos no peligrosos se valorizan a través de su venta a negocios locales, que reutilizan o reciclan los materiales, o bien se desechan en vertederos controlados.

En 2019, el 90% de los residuos fue revalorizado.

Uso sostenible de los recursos

El agua es un recurso fundamental para la industria de bebidas y para los embotelladores. ECCBC tiene vigentes programas en cada país a través de los cuales se monitoriza la utilización de agua y se revisan permanentemente las políticas asociadas al uso de este recurso. De esta forma, se asegura que los procesos de producción mantienen una ratio de utilización de agua limitada y que las pérdidas de agua son mínimas. El Sistema Coca-Cola se ha comprometido a mejorar la eficiencia del agua en sus procesos de fabricación hasta un 25% en 2020 con respecto a 2010. ECCBC ha contribuido a este objetivo en 2019 con la reducción de su ratio de utilización de agua en la mayor parte de sus plantas.

Cada cinco años ECCBC lleva a cabo un estudio de vulnerabilidad en cada una de sus plantas (*Source Vulnerability Assessment*) con el objetivo de entender de dónde proviene el agua que se emplea en la producción y cuáles son las vulnerabilidades en el abastecimiento de agua de la planta. Con ello, se detectan riesgos y se optimizan los costes, fruto de un mejor entendimiento del ciclo del agua, compartido con autoridades y comunidades locales.

Todas las plantas de ECCBC disponen de una planta de tratamiento de agua residual que garantiza un adecuado tratamiento de ésta antes de devolverla al entorno.

El consumo de energía también se monitoriza de forma continua.

Cambio climático

ECCBC está sustituyendo los equipos que emplean gases refrigerantes que suponen un riesgo de contaminación para el entorno por nuevos equipos que emplean refrigerantes naturales o refrigerantes alternativos con potencial de calentamiento global muy reducido.

Protección de la biodiversidad

Como parte del Sistema Coca-Cola, ECCBC se ha comprometido junto con The Coca-Cola Company a asegurar que en 2020 el 100% de sus ingredientes y materias primas de origen agrícola provienen de agricultura sostenible y responsable.

4.2. Daba

Daba colabora con Nespresso para conseguir los objetivos que la marca ha establecido dentro de su programa The Positive Cup. Dada la naturaleza del negocio, se efectúa especial seguimiento del elemento contemplado por la ley 11/2018 relacionado con la gestión de residuos y economía circular y existen medidas en vigor para la mitigación de su impacto.

Políticas y compromisos

Gestión ambiental

El sistema de gestión de medio ambiente de Daba está certificado bajo el estándar ISO 14001. Los procedimientos de certificación ambiental empleados son acordes a los requerimientos de esta normativa. Adicionalmente, se efectúan seguimientos periódicos con la marca Nespresso en materia de sostenibilidad. Los recursos destinados por la compañía a la prevención de riesgos ambientales se gestionan desde el departamento de HSQE en España y en Marruecos.

Daba transmite criterios de sostenibilidad a sus empleados a través de formaciones. Igualmente, traslada sus estándares de buenas prácticas ambientales a terceros e incorpora en su criterio de selección de proveedores el compromiso que éstos tienen con el medio ambiente.

Dada la naturaleza del negocio, se identifica como relevante la mitigación del riesgo asociado a la gestión de residuos. Para ello, se asigna una parte del presupuesto anual a la contratación del servicio de gestores de residuos autorizados con el fin de asegurar un sistema de gestión de residuos propio.

Economía circular: uso de materias primas y prevención de residuos

Daba dispone de un sistema de recogida de cápsulas compuesto por más de 1.400 puntos de recogida. Éstos se encuentran localizados en las propias boutiques, en puntos verdes y en puntos de trade. Los residuos son tratados por gestores de residuos autorizados.

El café se separa del aluminio mediante una maquinaria especialmente diseñada para Nespresso. En España, a través del Proyecto Arroz Solidario, el café de las cápsulas se convierte en compost de alta calidad destinado al cultivo de arroz en el Delta del Ebro. El arroz obtenido se dona a la Federación Española de Bancos de Alimentos. En el caso de Marruecos, se trabaja con la asociación “Terre et humanisme”, centrada en la agricultura ecológica.

Por su parte, el aluminio vuelve a entrar en la cadena de valor para su refundición y posterior reutilización.

Las acciones anteriores se realizan en colaboración directa con Nespresso, que además colabora con Rainforest Alliance en su Programa AAA Sustainable Quality.

Los residuos producidos por Daba se asocian principalmente a cápsulas, embalajes y mobiliario. Ocasionalmente se generan residuos electrónicos asociados al reemplazo de ordenadores.

En 2019, el 97% de los residuos fue revalorizado.

Uso sostenible de los recursos

Daba cumple con los requerimientos de Nespresso en el establecimiento de sus puntos de venta, de forma que el servicio esté a la altura de los estándares de marca. También efectúa seguimiento de los gastos por tienda con el objetivo de detectar consumos excesivos y tomar acciones para mitigarlos.

El consumo de agua está asociado principalmente a uso sanitario en boutiques. Igualmente, el consumo eléctrico está asociado a la aclimatación de dichos puntos de venta. En 2019 se ejecutó con éxito un plan para el empleo de energía 100% renovable.

Los procedimientos de gestión aseguran una rotación que minimiza el riesgo de caducidad del producto, de acuerdo a las certificaciones de calidad y seguridad alimentaria ISO 9001 e ISO 22000.

Cambio climático

Como parte de la estrategia de sostenibilidad de Nespresso *The Positive Cup*, Daba participa en el objetivo de reducción la huella de carbono que la marca ha establecido en un 10% para 2020. Esto supone el seguimiento y control de los recursos naturales gestionados por Daba.

Las emisiones generadas directamente por el negocio están asociadas a los desplazamientos de la flota comercial. Éstos están limitados a la línea de negocio profesional.

Tras efectuar pruebas satisfactorias con vehículos híbridos el año anterior, en 2019 se han incorporado a la flota de la compañía 5 unidades híbridas.

Protección de la biodiversidad

El poso de café se destina a fines agrícolas a través del proyecto Arroz Solidario y la colaboración con “Terre et Humanisme”. La recogida de cápsulas garantiza el reciclaje de aluminio que de otra forma podría tener impacto en el medio ambiente.

No se dispone de ningún centro de trabajo en zona protegida.

4.3. Cobefood

Cobefood gestiona la masterfranquicia de Domino’s Pizza en varios mercados de Europa a través de su marca Daufood. Este negocio se fundó en 2014 para comenzar con sus operaciones en Portugal. En 2017 expandió su operativa a Austria y Eslovaquia y en 2019, a República Checa. A mediados de 2019 adquirió la masterfranquicia de Domino’s Pizza en el sudeste de Europa⁴.

Los principales riesgos medioambientales asociados a su negocio son el tratamiento de residuos y la contaminación (principalmente emisiones de vehículos de reparto y contaminación de tipo lumínico y/o acústico).

Políticas y compromisos

Gestión ambiental

Cobefood está concentrado en la expansión del negocio. Aunque aún no dispone de políticas medioambientales específicas, el negocio está sujeto a auditorías de marca y aplica criterios estrictos de seguridad alimentaria.

Economía circular: uso de materias primas y prevención de residuos

Los residuos generados por el negocio se catalogan como no peligrosos y son manejados por gestores autorizados que cumplen con la normativa de cada país.

Éstos son principalmente plástico, papel, cartón y desperdicio alimentario. En ocasiones, puede existir residuo de madera o metal asociado a renovaciones de pallets y carretillas empleados en el commissary. El proceso de generación de bolas de masa está optimizado y genera menos de un 1% del residuo total.

En el caso de los puntos de venta, los residuos se separan a través de contenedores (plástico, papel, bio y residuos generales) y se tratan de acuerdo a la normativa vigente en el país. Además, el sistema de gestión de cada establecimiento está enfocado en mantener un nivel de planificación de stock y rotación que minimice el desperdicio de alimentos. Con ello se mejora la eficiencia del uso de materias primas.

En 2019, en torno a un 27% de los residuos fue revalorizado.

⁴ Los datos asociados a la masterfranquicia en el sudeste de Europa no se incluyen en el alcance del EINF 2019 por no haberse concluido la integración del nuevo negocio en la fecha de elaboración del presente informe.

Uso sostenible de los recursos

Cobefood ha puesto en marcha iniciativas específicas para la utilización sostenible de las materias primas en su proceso productivo. Así, en el commissary se aplican medidas de embalaje responsable a través del empleo de envases reutilizables. También se está estudiando la instalación de silos para eliminar la generación del residuo asociado a los envases de harina.

El agua se emplea tanto en la producción como para actividades de limpieza. Se hace seguimiento del consumo de agua a través de equipos específicos de medición que permiten una gestión más exacta.

Asimismo, se ha comenzado a emplear electricidad renovable para la producción. En 2019, en torno a un 54% de la electricidad empleada en el commissary procedía de fuentes renovables.

Cambio climático

El objetivo de Cobefood es emplear una flota de vehículos para el reparto de pizza que sea 100% eléctrica. Con ello se persigue reducir el impacto de emisiones a la atmósfera e incrementar la seguridad de los repartidores, además de reducir la contaminación acústica generada por los vehículos.

La mayoría de la flota de vehículos empleados por Cobefood son eléctricos. Se mantienen algunos vehículos tradicionales para acceder a determinadas partes urbanas a las que, por condiciones geográficas o climatológicas, de momento no se puede acceder de otra manera.

Protección de la biodiversidad

Los establecimientos gestionados por Cobefood y por sus subfranquiciados están situados en núcleos urbanos. No se dispone de ningún centro de trabajo en zonas protegidas.

4.4. Nosoplás

Dada la naturaleza industrial del negocio, se efectúa seguimiento de todos los elementos contemplados por la ley 11/2018 (emisiones, residuos, eficiencia energética, cambio climático y biodiversidad). Existen medidas en vigor para la mitigación de su impacto.

Políticas y compromisos

Gestión ambiental

El sistema de gestión de medio ambiente de Nosoplás está certificado bajo el estándar ISO 14001. Adicionalmente, la sociedad está sujeta a auditorías en el lugar de trabajo por parte de su principal cliente The Coca-Cola Company.

Para mitigar los riesgos medioambientales, Nosoplás efectúa mediciones y mantenimientos periódicos a través de los cuales verifica que las operaciones transcurren de forma correcta y controla el buen funcionamiento de la maquinaria. Las instalaciones disponen de medidas preventivas en fases críticas de los procesos de fabricación y los residuos se gestionan a través de un gestor autorizado.

Para la aplicación del principio de precaución se dispone de un sistema de alertas que garantiza la recepción inmediata a través de email de las actualizaciones en la normativa aplicada al negocio. De forma complementaria, se efectúan verificaciones, actualizaciones y seguimientos periódicos y exhaustivos de cada una de las normas específicas de medioambiente de obligado cumplimiento.

Economía circular: uso de materias primas y prevención de residuos

La principal materia prima de Nosoplás es el plástico. Los diseños de las botellas que se generan desde la planta son determinados por los clientes de acuerdo a la calidad, imagen y vida útil del producto que precisen. Estas especificaciones determinan la cantidad de plástico necesaria en cada tipo de botella. De esta forma, son los clientes de Nosoplás quienes establecen la cantidad de plástico empleado en cada botella. El principal cliente de Nosoplás es Coca-Cola, que a través de su programa *World Without Waste* dispone de objetivos claros de packaging responsable. Por su parte, Nosoplás reduce el impacto del plástico que emplea en su producción a través de la producción de plástico reciclado y la gestión responsable de residuos.

El incremento de residuos industriales puede ser perjudicial para el medio ambiente y el consumo de recursos naturales puede provocar su agotamiento.

Para reducir su impacto sobre el entorno, Nosoplás transforma la mayoría de sus residuos en subproductos que son vendidos a empresas que emplean estos materiales como materia prima.

Los residuos restantes se almacenan y etiquetan según normativa y su gestión se lleva a cabo a través de un gestor autorizado.

El 99% de los residuos de Nosoplás en 2019 fueron revalorizados.

Uso sostenible de los recursos

Para evitar el uso innecesario de recursos, Nosoplás programa su producción con antelación y efectúa seguimiento periódico de sus consumos. De forma complementaria, efectúa mantenimientos periódicos de la maquinaria que, en función de su desempeño, va modernizando.

La energía empleada en planta proviene de la red eléctrica general. No se emplean energías renovables específicas. Está previsto que en los próximos años Nosoplás emplee un sistema de trigeneración para la obtención de energía.

El consumo de agua del negocio es limitado. Está asociado con uso sanitario y con el proceso de refrigeración, que reutiliza este recurso a través de un circuito cerrado.

Cambio climático

El incremento de la temperatura ambiental derivado del cambio climático puede resultar en un incremento de consumo de energía derivado de las necesidades de enfriamiento de agua para la producción de preformas y PET reciclado.

Actualmente se efectúa un seguimiento exhaustivo de los consumos y se va renovando la maquinaria para disponer de plantas energéticamente más eficientes.

Las emisiones que Nosoplás puede generar están relacionadas con su actividad de reciclaje de PET. Actualmente, se aplican mecanismos de filtrado de gases para reducir las posibles emisiones y se efectúa una labor de control y seguimiento a través de un Organismo de Control Autorizado.

Protección de la biodiversidad

Nosoplás efectúa una gestión responsable de sus limitados residuos y emisiones con el fin de minimizar su impacto en el entorno.

Sus plantas no están situadas en zonas protegidas.

Otros aspectos de contaminación

Las plantas de producción de Nosoplás están situadas en polígonos industriales alejados de núcleos urbanos y no se sobrepasan los decibelios permitidos legalmente. La contaminación acústica se controla a través de un organismo que dispone de la certificación ISO 17025 para la medición de ruido externo. En la última medición de ruido externo efectuada se obtuvo un resultado favorable.

4.5. Resultados

A continuación, se presentan los resultados de las políticas previamente expuestas en materia medioambiental.

Limitaciones al alcance

Debido a la dificultad de obtención de datos en determinadas regiones, en este epígrafe se aplican las siguientes limitaciones al alcance:

Los resultados presentados sobre ECCBC incorporan datos de Argelia, Marruecos, Cabo Verde, Ghana, Guinea Conakry y España. Con ello, se incluyen los países con producción local y las oficinas corporativas, que suponen más del 90% de los empleados de esta compañía y engloban la mayor parte del impacto en las comunidades locales.

La información referente a Daba incorpora datos de Daba España, Andorra y Marruecos, donde la compañía desarrolla la mayor parte de su negocio y tiene mayor impacto.

Los datos de Cobefood reflejan las operaciones en Portugal, su mercado más desarrollado hasta la fecha, y están basados en estimaciones de coste medio por tipo de establecimiento.

La información referente a Nosoplás alude a la principal planta de Nosoplás, situada en La Coruña. La actividad de Nosoplás en Barcelona y Sevilla está integrada en las instalaciones del cliente principal y los suministros no son gestionados por Grupo Cobega.

En conjunto, las limitaciones al alcance son poco significativas y los resultados presentados continúan mostrando una imagen fiel de los principales impactos del grupo en materia medioambiental.

Resultados

	2019
Consumo anual de agua (m3)	
Red pública	1,704,415.59
Otras fuentes	-
Total	1,704,415.59
Consumo en zonas con estrés hídrico (m3)	-
Consumo en zonas con estrés hídrico (%)	-

*Consumos estimados para las *boutiques* de Daba que no disponen de facturación directa (tiendas situadas en centros comerciales). Consumos estimados para *stores* de Cobefood según tipología de tienda.

	2019
Consumo energético anual (MWh)	
Electricidad no renovable	82,821.66
Electricidad renovable	3,232.17
Diésel	44,984.39
Gas Natural	449.00
Otros combustibles	114.00
Total	131,601.22

*Consumos estimados para las *boutiques* de Daba que no disponen de facturación directa (tiendas situadas en centros comerciales). Consumos estimados para *stores* de Cobefood según tipología de tienda.

	2019
Emisiones (tCO2)	
Alcance 1	14,206.01
Combustible fósil 1 (Diésel)	10,737.32
Combustible fósil 2 (Gas Natural)	3,433.83
Combustible fósil 3 (Hielo seco)*	34.86
Alcance 2	31,795.06
Electricidad	31,795.06
Total	46,001.07

*Emisiones medidas en función de facturas de hielo seco (CO2) en estado sólido.

	2019
Residuos generados (t)	
Peligrosos (t)	19.73
No peligrosos (t)	13,733.01
Total residuos generados (t)	13,753
Total residuos que son revalorizados (t)	12,441.90
% de residuos que es revalorizado	90%

5. Cuestiones sociales y relativas al personal

Grupo Cobega está compuesto por miles de personas que trabajan en diferentes países y negocios con distintas marcas de referencia.

En el presente apartado se muestran los indicadores referentes a la estructura de personal de los principales negocios del Grupo.

La información asociada a ECCBC incorpora datos de Argelia, Marruecos, Cabo Verde, Ghana, Guinea Conakry y España. Con ello, se incluyen los países con producción local y las oficinas corporativas, que suponen más del 90% de las personas empleadas en esta compañía y engloban la mayor parte del impacto en las comunidades locales.

Los datos de Cobefood reflejan las operaciones en Portugal, su mercado más desarrollado hasta la fecha.

Esta muestra comprende aproximadamente el 90% de los empleados totales de la corporación. El porcentaje excluido se corresponde con datos de difícil obtención o negocios no materiales.

5.1. Empleo

Número total y distribución de personas empleadas por país

A 31 de diciembre de 2019:

	2019
País	Nº de empleados
Europa	2,205
España	1,351
Portugal	854
África	3,698
Argelia	1,172
Cabo Verde	268
Ghana	461
Guinea Conakry	170
Marruecos	1,627
Total empleados	5,903

*Los datos de España incluyen las operaciones de Daba en Andorra por imposibilidad de mayor desglose

Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional

Distribución por género	2019		
	Mujeres	Hombres	Total
<i>A 31 de diciembre de 2019:</i>			
Indefinido	662.00	3,355.71	4,017.71
Indefinido parcial	320.00	153.00	473.00
Temporal	154.00	397.68	551.68
Temporal parcial	300.00	561.00	861.00
Total	1,436	4,467	5,903
<i>Promedio anual*:</i>			
Indefinido	614.64	2,550.91	3,165.55
Indefinido parcial	336.75	141.67	478.42
Temporal	147.48	243.37	390.85
Temporal parcial	289.75	484.17	773.92
Total	1,389	3,420	4,809

**Promedio anual no incluye datos de Argelia para ECCBC por imposibilidad de cálculo*

Distribución por edad	2019			Total
	<30	31-45	>45	
<i>A 31 de diciembre de 2019:</i>				
Indefinido	305	2,063	1,649	4,017
Indefinido parcial	192	261	20	473
Temporal	297	230	25	552
Temporal parcial	675	160	26	861
Total	1,469	2,714	1,720	5,903
<i>Promedio anual:</i>				
Indefinido	267	1,543	1,364	3,173
Indefinido parcial	182	275	21	478
Temporal	205	128	50	383
Temporal parcial	606	146	22	774
Total	1,260	2,092	1,457	4,809

**Promedio anual no incluye datos de Argelia para ECCBC por imposibilidad de cálculo*

2019					
Distrib. por clasific. prof.	Managers	Técnicos	Administrativos	Operarios	Total
<i>A 31 de diciembre de 2019:</i>					
Indefinido	614.10	1,744.00	438.00	1,221.61	4,017.71
Indefinido parcial	4.00	427.00	1.00	41.00	473.00
Temporal	77.00	145.00	170.23	159.45	551.68
Temporal parcial	-	245.00	-	616.00	861.00
Total	695	2,561	609	2,038	5,903
<i>Promedio anual:</i>					
Indefinido	466.42	1,681.95	252.79	767.42	3,168.58
Indefinido parcial	3.92	440.50	1.00	33.00	478.42
Temporal	61.00	160.38	37.33	129.58	388.30
Temporal parcial	1.00	277.92	-	495.00	773.92
Total	532	2,561	291	1,425	4,809

**Promedio anual no incluye datos de Argelia para ECCBC por imposibilidad de cálculo*

Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad

Grupo Cobega opera de acuerdo a los principios de respeto mutuo e igualdad y no tolera ningún tipo de discriminación. Este compromiso es firme y está reflejado en el Código Ético del grupo, que aplica a todos los trabajadores.

Implantación de políticas de desconexión laboral

En 2019, Grupo Cobega ha desarrollado una política de desconexión laboral en consonancia con las diversas prácticas de conciliación que ya se practicaban dentro del grupo.

Empleados con discapacidad

A través del principio de igualdad del Código Ético, Grupo Cobega se compromete a velar por la no discriminación de personas con enfermedades o minusvalías

Adicionalmente, Grupo Cobega lleva a cabo actividades de apoyo a la integración y colabora con diferentes fundaciones.

<i>A 31 de diciembre de 2019:</i>	2019
Nº empleados con discapacidad	33.85

5.2. Organización del trabajo

El tiempo de trabajo se organiza de acuerdo al convenio colectivo que aplique en cada negocio. En los países donde no existen convenios colectivos, se aplica la normativa del país en que se opera.

Número de horas de absentismo

Grupo Cobega monitoriza el absentismo. Este dato incorpora bajas por enfermedades comunes, accidentes laborales, maternidad, paternidad y permiso por lactancia.

	2019
Absentismo (nº de horas)	199,874.94
Horas efectivas	8,316,019.12
Ratio de absentismo	2.40%

Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de éstos por parte de ambos progenitores

Grupo Cobega considera que el trabajo, la familia y la vida personal son dimensiones fundamentales de sus trabajadores e incorpora en su operativa un conjunto de medidas de conciliación familiar y laboral.

Los empleados de servicios corporativos pueden aplicar horario flexible, así como acogerse a la opción de teletrabajo. También se ofrece flexibilidad en los calendarios de vacaciones siempre y cuando sea compatible con la operativa de cada función y se otorga flexibilidad en el horario de descansos siempre y cuando se respeten los mínimos exigidos por ley.

Igualmente, se dispone de aplicaciones informáticas que permiten la celebración de reuniones a distancia con el objetivo de disminuir la necesidad de efectuar viajes.

5.3. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Las oficinas corporativas de Grupo Cobega están habilitadas para su acceso universal, sin limitaciones por razón de discapacidad o minusvalía.

5.4. Salud y seguridad

Todos los trabajos que se desarrollan en el seno del Grupo deben cumplir con las condiciones de seguridad exigidas por la normativa de prevención de riesgos laborales.

Condiciones de salud y seguridad en el trabajo

Grupo Cobega tiene contratados servicios de revisiones médicas anuales y oferta de información ergonómica en el puesto de trabajo con el objetivo de proteger la vida, integridad y salud de sus trabajadores

También dispone de procedimientos de evacuación de las instalaciones, en los que se instruye periódicamente al personal a través de simulacros.

Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad (desagregado por sexo)

Grupo Cobega vela por la seguridad de sus trabajadores. En todos los negocios del grupo existen trainings específicos que buscan la concienciación de los empleados, la prevención de los peligros asociados a su actividad y la reducción de los accidentes.

El tipo de accidente más frecuente es el producido en carretera, que afecta principalmente al negocio de reparto de pizzas a domicilio. Para reducir el número de accidentes de este tipo, se ha ajustado la flota a vehículos que reducen el riesgo de accidente y se ha modificado el sistema de incentivos para primar la precaución vial entre los repartidores. En esta misma línea, Cobefood suprime las entregas a domicilio durante episodios de circunstancias climatológicas de alto riesgo y en 2019 se ha comenzado a efectuar formación en Portugal impartida por la policía para repasar nociones de seguridad vial con los repartidores.

<i>Datos acumulados a cierre de año fiscal</i>	2019	
	Femenino	Masculino
Nº de accidentes	22.00	211.00
Nº de días perdidos	516.00	7,131.00
Horas trabajadas	2,235,144.36	6,740,787.58
Ratio de frecuencia	9.84	31.30
Ratio de gravedad	0.23	1.06

Enfermedades profesionales (desagregado por sexo)

Grupo Cobega monitoriza las enfermedades profesionales definidas por el Ministerio de Trabajo en la Ley de Seguridad Social.

En esta definición se incluyen las enfermedades profesionales causadas por agentes químicos, físicos, biológicos y carcinogénicos, así como las producidas por otras sustancias y agentes a través de su inhalación o de su contacto con la piel.

5.5. Relaciones sociales

Todos los empleados del grupo están cubiertos por el convenio aplicable en cada negocio y país. Las relaciones laborales se rigen de acuerdo a la normativa vigente.

5.6. Formación

Políticas implementadas en el campo de la formación

Grupo Cobega vela por la formación de sus empleados. A estos efectos, dispone de políticas de formación adaptadas a los distintos negocios que organizan el proceso de comunicación y presupuestación de las necesidades de formación que se detecten.

Las políticas de formación contemplan principalmente las siguientes categorías: formación corporativa, formación técnica, formación para adquisición de habilidades, formación en idiomas y formaciones asociadas a requerimientos legales.

También se contempla la formación en caso de personas con discapacidad.

Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales

	2019
Managers	7,247
Técnicos	18,529
Administrativos	9,214
Operarios	12,482
Total	47,471

5.7. Igualdad

Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres

Se aplican las medidas especificadas por convenio colectivo.

Adicionalmente, en ECCBC se inició en 2018 un proyecto de Diversidad e Inclusión Global con el objetivo de incorporar explícitamente la diversidad en la estrategia del negocio. En este contexto, se llevan a cabo sesiones de sensibilización, campañas de comunicación internas, grupos de conversación y encuestas de clima, entre otros.

Planes de igualdad (Capítulo III Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)

El Grupo está comprometido con el desarrollo, promoción y fomento de una cultura basada en la igualdad de oportunidades para todas las personas.

En Daba se aplica un Plan de Igualdad que ha sido revisado y actualizado en 2017. La próxima revisión se llevará a cabo en 2020. Asimismo, dispone de un Comité de Igualdad que asegura el cumplimiento de los compromisos y fomenta la celebración de formaciones y eventos en este ámbito.

Medidas adoptadas para promover el empleo

En 2019 Grupo Cobega ha continuado desarrollándose, generando empleo en los mercados existentes y en nuevos mercados donde ha extendido sus operaciones.

Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo

Grupo Cobega defiende el derecho de toda persona trabajadora a ser tratada con dignidad y garantiza un entorno de trabajo seguro y saludable para todo el equipo humano.

Para ello, además del Canal Ético, el Grupo dispone de protocolos operativos que determinan las actuaciones a seguir en caso de personas trabajadoras que puedan sufrir cualquier situación de acoso moral. Las denuncias por esta vía se realizan ante el departamento de Recursos Humanos o ante el Técnico de Prevención de Riesgos Laborales.

Estos procedimientos hacen responsable a todo el personal del Grupo de la creación y el mantenimiento de un entorno laboral en el que resulte inaceptable e indeseable el acoso moral. Asimismo, la dirección de la empresa y el departamento de Recursos Humanos asumen la obligación de garantizar que no se produzca ninguna situación de este tipo.

En Daba, adicionalmente, se realizan anualmente evaluaciones de clima laboral y evaluaciones psicotécnicas como práctica preventiva.

Integración y accesibilidad universal de personas con discapacidad

Las instalaciones corporativas del Grupo disponen de accesibilidad universal.

Adicionalmente, los negocios del Grupo Cobega llevan a cabo actividades de apoyo a la integración entre sus empleados (coachings voluntarios, mercadillos solidarios, etc.). El Grupo también colabora con diferentes fundaciones.

La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad

Grupo Cobega condena todo tipo de discriminación. El Código Ético del Grupo recoge los principios de aplicación en materia de respeto a los trabajadores y a la diversidad. Adicionalmente, los negocios del grupo disponen de procedimientos específicos que adaptan estos principios generales a su operativa específica.

6. Información sobre la sociedad

Compromisos con el desarrollo sostenible

ECCBC es el negocio de Grupo Cobega con mayor número de empleados y que mayor impacto tiene en el empleo y el desarrollo local.

Por ello, siempre que es viable, desde ECCBC se establecen asociaciones con gobiernos, ONGs y líderes locales con el objetivo de aprovechar las capacidades y los recursos disponibles en proyectos que generen el mayor valor posible para la comunidad. Este sistema de asociación aúna negocio, estado y sociedad civil de acuerdo con los principios del “Triángulo Dorado” aplicado por Coca-Cola para hacer frente a los desafíos globales identificados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

ECCBC tiene como meta contribuir a la consecución de estos objetivos de las Naciones Unidas, y para ello establece colaboraciones que tengan un impacto positivo en las comunidades en las que opera.

El esfuerzo de ECCBC está concentrado en el cuidado del medio ambiente, la mejora de la salud, la mayor accesibilidad a agua limpia y el empoderamiento de sus comunidades, especialmente de las mujeres. Entre sus principales proyectos se encuentran los siguientes:

- Reducción de residuos con Ghana Recycling Initiative by Private Enterprises
- Ayuda médica con Fundación Elena Barraquer, Fundación Cione Ruta de la Luz, Medshare y el proyecto Last Mile de Coca-Cola
- Acceso a agua limpia con Coca-Cola Foundation’s Replenish Africa Initiative
- Ayuda humanitaria y educación con Labdoo.org

En 2019 ECCBC también ha efectuado contribuciones a numerosos proyectos, generalmente en especie (en forma de bebidas, merchandising, etc.):

Evento patrocinado o proyecto	País
Marathon International de Nouadhibou	Mauritania
Festival rappers of Nouakchott	Mauritania
Zweiten Football academy of Nouakchott	Mauritania
National Day of Spain	Mauritania
National Day of USA	Mauritania
Opération Dar L’ftour	Marruecos
J’aime ma plage	Marruecos
Le Salon de l’Agriculture SIAM	Marruecos
Sponsoring Festival	Marruecos
Sponsoring Universities	Marruecos
Badja Ku Sol	Cabo Verde
A Day of Help	Ghana
Let Your Eyes Enjoy!	Guinea Conakry, Cabo Verde, Marruecos y Sierra Leona
National cancer awareness campaign	Ghana
Fundación Adecco	España

Otro negocio del grupo comprometido con el desarrollo sostenible es Daba, que además del proyecto de Arroz Solidario mencionado en el punto 4.2, colabora con numerosas fundaciones:

Evento patrocinado o proyecto	País
Fundación Adecco	España
Aula d'extensió Universitària	España
Fundación Soñar Despierto	España
Fundación Sant Joan de Deu	España
Fundación Altius	España
Adcam	España
Afanoc	España
Aura	España
Cruz Roja	España
Escola Ramón Llul	España
Fundación Exit	España
Salta	España
Acción contra el Hambre	España

Subcontratación y proveedores

Grupo Cobega somete sus contrataciones a la política corporativa de Compras y Contratación de Proveedores. En esta política se establecen criterios destinados a la prevención de la corrupción y el fraude y a garantizar la calidad del servicio contratado. Además, asegura el cumplimiento de los principios del Código Ético en materia de medio ambiente, intimidad, igualdad, derechos laborales y buenas prácticas de mercado. Para ello, en el momento de la selección y contratación del proveedor, se analiza si dispone de unos principios equivalentes. En caso contrario, se requiere que el proveedor evalúe sus propias prácticas y proceda a asumir el Código Ético de Grupo Cobega como propio a través de su firma. En el caso de ECCBC, además, la marca requiere la aplicación del *Supplier Guiding Principle*.

Adicionalmente, a la hora de seleccionar proveedores de productos y servicios relacionados con la actividad principal de los negocios del grupo, los candidatos se someten a estrictos procesos de homologación y, en ocasiones, de auditoría por parte de las marcas con las que trabajan. En ECCBC, Coca-Cola efectúa auditorías sociales sobre las operaciones del negocio. El sistema Coca-Cola también es sometido a auditoría cada tres años por parte de un tercero especializado en derechos laborales y estándares medioambientales. Estas auditorías se aplican a todos los proveedores de ECCBC.

En la mayoría de los casos, los negocios del Grupo disponen de certificaciones internacionales (ISO 9001, ISO 14001 o ISO 22.000) que reflejan la voluntad de compromiso con la calidad y el medio ambiente tanto de Cobega como de las marcas con las que trabaja.

Consumidores

Debido a su operativa dentro del sector de alimentación y bebidas y a su relación con marcas de referencia en esta industria, los negocios del Grupo incorporan certificaciones ISO de calidad (9001, 22000), normativa de las marcas de referencia y normativa de los países en los que operan, que conllevan procedimientos específicos y auditorías destinadas a asegurar la calidad y seguridad de los productos.

Los diferentes negocios aplican su sistema de gestión de quejas a través del cual se analizan la seguridad y la satisfacción del cliente. El grado de complejidad del sistema aplicado se corresponde con la actividad principal (distribución, retail o producción industrial) y tamaño del negocio.

En general, las quejas se pueden recibir a través de canal telefónico, escrito o, en su caso, en el propio punto de venta. Éstas son distribuidas por categorías y gestionadas de acuerdo al proceso de resolución asignado, teniendo en cuenta tanto su tipología como sus circunstancias concretas.

Las quejas registradas se monitorizan hasta su resolución, que ha de producirse en un periodo de tiempo razonable, definido de forma previa. Los comentarios de los clientes son analizados y se incorporan como aprendizaje para la mejora de procesos.

En el caso de ECCBC se trabaja junto a Coca-Cola de acuerdo al programa de gestión de incidentes y resolución de crisis de la marca. En el caso de Daba, las quejas relacionadas con el producto se estudian conjuntamente con Nespresso.

	2019
Nº de quejas recibidas*	8,430

*Incluye todo tipo de quejas recibidas por los distintos negocios del grupo incorporados en el alcance a excepción de Cobefood.

Información fiscal

La información referente a beneficios antes de impuestos e impuestos pagados se encuentra disponible en las cuentas anuales consolidadas del grupo en los epígrafes “Cuenta de Resultados Consolidada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019” y “Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019”, respectivamente.

En 2019 se han recibido subvenciones de explotación cuya cuantía se considera irrelevante a efectos de auditoría financiera.

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Información general		
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	Material	GRI 102-2 GRI 102-7
Mercados en los que opera	Material	GRI 102-3 GRI 102-4 GRI 102-6
Objetivos y estrategias de la organización	Material	GRI 102-14
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	Material	GRI 102-14 GRI 102-15
Marco de reporting utilizado	Material	GRI 102-54
Principio de materialidad	Material	GRI 102-46 GRI 102-47
Cuestiones Medioambientales		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	GRI 102-15 GRI 103-2
Información general detallada		
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	Material	GRI 102-15
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Material	GRI 103-2
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Material	GRI 103-2
Aplicación del principio de precaución	Material	GRI 102-11
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Material	GRI 103-2
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	Material	GRI 103-2 GRI 305-7
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	Material	GRI 103-2 GRI 306-1 GRI 306-2
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	Material	GRI 103-2 GRI 306-2
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Material	GRI 303-5 (Versión GRI 2018)
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Material	GRI 301-1 GRI 301-2
Consumo, directo e indirecto, de energía	Material	GRI 302-1
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Material	GRI 103-2
Uso de energías renovables	Material	GRI 302-1

Cambio climático		
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	Material	GRI 305-1 GRI 305-2
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Material	GRI 103-2
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Material	GRI 305-5
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Material	GRI 304-3
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	Material	GRI 304-2
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	GRI 102-15 GRI 103-2
Empleo		
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	Material	GRI 102-8 GRI 405-1
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	Material	GRI 102-8
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	Material	GRI 103-2
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Material	GRI 103-2 GRI 405-2
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	Material	GRI 103-2 GRI 405-2
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	Material	GRI 103-2 GRI 405-2
Implantación de políticas de desconexión laboral	Material	GRI 103-2
Número de empleados con discapacidad	Material	GRI 405-1
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	Material	GRI 103-2
Número de horas de absentismo	Material	GRI 403-9 (Versión GRI 2018)
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Material	GRI 103-2 GRI 401-3
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Material	GRI 403-1
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	Material	GRI 403-9 GRI 403-10 (Versión GRI 2018)
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Material	GRI 103-2
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Material	GRI 102-41
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Material	GRI 403-4 (Versión GRI 2018)
Formación		

Políticas implementadas en el campo de la formación	Material	GRI 103-2 GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	Material	GRI 404-1
Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Material	GRI 103-2
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Material	GRI 103-2
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	Material	GRI 103-2
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Material	GRI 103-2
Respeto a los derechos humanos		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	GRI 102-15 GRI 103-2
Aplicación de procedimientos de diligencia debida		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Material	GRI 102-16 GRI 102-17
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Material	GRI 103-2 GRI 406-1
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	Material	GRI 103-2
Lucha contra la corrupción y el soborno		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	GRI 102-15 GRI 103-2
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Material	GRI 103-2 GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Material	GRI 103-2 GRI 102-16 GRI 102-17
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Material	GRI 102-13 GRI 201-1
Información sobre la sociedad		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	GRI 102-15 GRI 103-2
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Material	GRI 103-2
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	Material	GRI 413-1 GRI 413-2

Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Material	GRI 102-43 GRI 413-1
Las acciones de asociación o patrocinio	Material	GRI 103-2
Subcontratación y proveedores		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Material	GRI 103-2
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Material	GRI 102-9
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Material	GRI 102-9 GRI 308-2 GRI 414-2
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Material	GRI 103-2
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	Material	GRI 103-2 GRI 418-1
Información fiscal		
Los beneficios obtenidos país por país	Material	GRI 207-4 (Versión 2019)
Los impuestos sobre beneficios pagados	Material	GRI 207-4 (Versión 2019)
Las subvenciones públicas recibidas	Material	GRI 201-4